

# LA PROVINCIA

Diario conservador

**ADVERTENCIAS**

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigiran a la Administracion, calle de Miñagustin, número 15 principal. No se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

**D. JOSE B. HERNÁNDEZ**

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

**PRECIOS DE SUSCRICION**

	Pts.	Cts
En Salamanca, un mes..	1	25
Fuera..	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimos		

## A LOS ELECTORES De Ciudad-Rodrigo

Con el fin de que de todos sea conocido cual es el verdadero Diputado á Cortes por este distrito, copiamos á continuación el resultado de la votación obtenida en cada pueblo por los candidatos señores Sanchez Arjona y Pando según las certificaciones expedidas por los Presidentes é Interventores de las respectivas mesas, cuyos documentos tenemos á la vista.

PUEBLOS.	ARJONA.	PANDO.	PUEBLOS.	ARJONA.	PANDO.
Abusejo.	90	40	<i>Suma anterior.</i>	2552	2680
Agallas.	103	52	Gallegos de Argañán.	154	134
Alameda.	67	117	Herguijuela de Ciudad-R.	120	10
Alamedilla.	121	16	Ituero de Azaba.	28	65
Alba de Yeltes.	63	60	Martiago.	205	81
Alberguería de Argañán.	118	78	Martin del Rio.	114	48
Aldea del Obispo.	104	90	Morasverdes.	36	104
Aldehuela de Yeltes.	51	110	Navasfrias.	72	195
Atalaya.	90	11	Pastores.	21	38
Barquilla.	54	51	Payo. (El)	100	94
Boada.	132	92	Penaparda.	46	215
Bodilla.	97	13	Puebla de Azaba.	56	45
Bodon.	97	92	Puebla de Yeltes.	53	42
Campillo de Azaba.	10	67	Retortillo.	156	44
Carpio de Azaba.	41	31	Robleda.	216	157
Casillas de Flores.	145	93	Sahelices el Chico.	8	81
Castillejo de Azaba.	26	34	Sancti-Spiritus.	65	123
Castillejo de dos Casas.	40	34	Sahugo.	87	113
Castillejo de Martin Viejo.	88	118	Serradilla del Arroyo.	162	77
Castraz.	22	40	Serradilla del Llano.	59	42
Ciudad Rodrigo 1.ª sección.	220	148	Sesmiro.	35	26
— 2.ª id.	176	152	Tenebron.	11	76
— 3.ª id.	236	131	Villar de Ciervo.	235	125
— 4.ª id.	119	141	Villar de la Yegua.	94	90
Diosleguarde.	18	59	Villar de Puerco.	5	66
Encina. (La)	82	36	Villasrubias.	115	10
E peja.	1	190	Zamarra.	69	64
Fuente-Guinaldo.	69	452			
Fuentes de Oñoro.	72	132			
<i>Suma y sigue.</i>	2552	2680	<b>SUMA.</b>	<b>4874</b>	<b>4845</b>
				4874	
				4845	
				0029	

Diferencia á favor del Sr. Arjona.

Por no haber remitido los Presidentes respectivos, que son los alcaldes nombrados interinamente en los últimos días del mes de Enero, las actas de Agallas, Martiago, Robleda, Sesmiro y Villar de Ciervo, cuyo resultado pueden ver los electores por la anterior nota, el Sr. Presidente del escrutinio general, por sí y sin recurrir al voto de los Interventores que son los que debieran resolver, acordó continuar el escrutinio sin hacer el recuento de las mencionadas secciones y en su consecuencia ha sido proclamado diputado al Sr. Pando, hasta tanto que el Congreso resuelva que se ha hecho ilegalmente este escrutinio:

Ciudad-Rodrigo 5 de Febrero de 1891.

### CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustin, número 15.

### A SOLDEVILA

Muy respetable señor y casi estimable amigo nuestro: perdone usted el aparente olvido en que le tenemos y sírvase aceptar este sencillo testimonio de nuestra mucha consideración.

Ha llegado la hora de que le hagamos justicia y de que le tribute-mos alabanzas mil: lo mismo en el orden físico, que en el orden moral, cuando un individuo cualquiera pasa de la vida á la muerte, principian para él las reparaciones y los tributos de gloria que negados le hubieren sido en su peregrinación por el mundo.

Y tratándose de usted, nadie con más razón merece la calificación de peregrino; y nadie con mejores títulos puede reclamar una diadema de siempre vivas.

Ocho meses, más largos é inacabables que ocho cuarentenas de siglos, ha durado su triste ambulancia por estas tierras.

Las huellas de su tránsito son indelebles.

Era usted digno de haber concurrido á las exequias del Imperio Romano en compañía de Atila y de sus atroces legiones. Porque, difícilmente brotarán yerbas ni arbustos en los parages donde la planta de usted se ha señalado.

Cuando los hijos de nuestros negocios pretendan explicarse la esterili-

dad de este país, torturarán vanamente sus cerebros, sino tienen á la vista el dato de vuestro deslizamiento por el Gobierno civil de esta provincia.

¡Páguesele Dios todo esto á quien nos hizo merced y gracia de remitirnos un tipo zoológico de tamañas condiciones!

Porque—dicho sea de paso—usted hubiera dado mucho que pensar á Cubier y á Linneo, si, por mala fortuna de tan célebres naturalistas, hubiera usted vivido en tiempo de ellos.

Quisiéramos tener espacio, tiempo y condiciones bastantes para formular una buena extensa y oración fúnebre quisiéramos empápar nuestro espíritu en las tristezas de Job y en las amargas peroratas de Bossuet, para derramar sobre la tumba de vuestro cadáver político, gota por gota y lágrima por lágrima, todo el raudal caudaloso de pesadumbre que sentimos al contemplarle difunto.

Solo contados y brevísimos días le quedan á usted de proconsulado.

Ya puede usted hacer suyas aquellas sentidas palabras del paciencioso *idumeo* que arriba citamos: *viento fue mi vida. Pasaron mis días, se disiparon mis pensamientos atormentando mi razón.*

Y, efectivamente.

Más que viento ha sido borrasca deshecha su gobierno y su tránsito por esta insula.

Pero, no.

Estamos llevando la parcialidad y el apasionamiento á extremos verdaderamente injustos.

Preciso es que á usted demos todo cuanto en realidad le corresponde.

Olvidemos las sencillas y pequeños agravios que nos ha inferido; seamos nobles y sinceros; hagamos mención no solo del cargo, sino de la *data*.

Allá por las *Kalendas* de Julio, vino usted á Salamanca.

¡Dios mio, que tiempo más largo!

¡Qué eternidad tan grande representa la estancia de Soldevila en este *baratarío* extremo de Castilla!

Desde luego principió usted conjugando el verbo *disparatar*. ¿Recuerda usted la *tifa* que mercó en Madrid para nosotros? ¿Recuerda las barbaridades de San Mateo? ¿Recuerda que á poco de su llegada ya existía un abismo sin límites entre LA PROVINCIA y el Gobierno civil? ¿Recuerda el día en que Gonzalez el mayor tomó sobre los protuberantes hombros suyos el peso gubernativo, administrativo y... *desoergon-sativo*? ¿Recuerda usted las primeras descargas que nosotros le hicimos? ¿Recuerda la indignación con que dispará-bamos nuestra ballesta cuando el bár-

baro crimen de la carbonería, cuando los varios consecutivos robos de iglesias y particulares, cuando la indigna cesantía de aquellos probos y honrados guardias de vigilancia pública, cuando principió la barahunda preparatoria las elecciones provinciales, los mil y mil atroces disparates llevados á efecto por usted en Retortillo, en Gallegos de Argañan, en Cabrillas, Abusejo, Martín del Río, Agallas, Casillas de Flores, y—para más pronto acabar—en casi todos los pueblos de nuestra provincia? ¿Recuerda usted que por entonces la prensa española toda, sin excepciones, apuró el diccionario de los tristes calificativos para condenar á usted y á su poco envidiable manera de gobernar? ¿Recuerda usted que á pesar de todo lo anterior, y sin embargo de perder en absoluto la partida electoral, el nefando Ministro de la Gobernación Sr. D. Hipócrito Sincero, le confirmó á usted en el usufructo de esta Bicoeca civil de Salamanca? ¿Recuerda usted nuestros trenos diarios, nuestras terribles filípicas, nuestros presagios y vaticinios, la impiedad con que á todas horas le fustigaba esta que jamás usted olvidará seguramente, LA PROVINCIA? Y pasando por alto muchísimos otros recuerdos, ¿tiene usted presentes aquel día en que nos entregó á su muy querido amigo—y también nuestro—Sr. Alvarito? ¿Conservará usted en la memoria la para nosotros inolvidable fecha en que Gonzalez el mayor, por encargo de usted, fué á nuestro domicilio para reducirnos el corazón al tamaño de una avellana?

Las que aún están recientes, y como si digéramos, chorreando sangre, no hay porque mencionarlas. Barbaridades y disparates han sido triunfos desde que usted llegó á estas riberas del Tormes.

Sumando las últimamente cometidas á las relacionadas en el precedente *memorandum*, queda totalmente redondeada su hoja de servicios en esta provincia.

Solo falta dar á usted su libreta de ajustes, las listas de embarque y el cauuto de la licencia, ó lo que es igual, de la cesantía.

Como esto, según nuestro parecer, será cuestión de brevísimos días, cúmplo-nos despedir á usted con toda finura, deseándole muchas prosperidades allá en su práctica tierra [valenciana] diciéndole para terminar ¡hasta luego, querido amigo!

Porque, presumo nos veremos pronto, si Dios quiere, muy cerca el uno de los otros, en nuestras posesiones de allende el estrecho.

Ah! ¡Quién sabe si allí será usted nuestro inferior!

Pudiera muy bien suceder que nos otorgasen un acta, digo, credencial de cabo, y entonces...

¡Valiera más que á usted le tragase la tierra, como á Datán, Coré y Abiron.

## Advertencia.

Con el fin de que, tanto nuestros lectores, como nuestros cajistas descansen de las muchas fatigas ocasionadas por las elecciones, este diario suspende su publicación durante las fiestas carnavalescas.

El miércoles de ceniza daremos cuenta de la animación ó desanimación que las carnestollendas hayan revestido

## POLITIQUEOS

En otro lugar de este número publicamos un estado número de los sufragios respectivos obtenidos por Arjona y por el *ilustre* (!) general en Ciudad-Rodrigo.

Como nuestros lectores observarán fácilmente, resulta con 29 de mayoría el primero.

Por virtud de lo cual el *digno* magistrado de Ciudad-Rodrigo y *juex especial* de aquel distrito, proclamó diputado al segundo.

¿Qué fórmula sacramental emplearía para la proclamación?

Debió ser esta: en «vista de los resultados que ofrece la elección á favor de D. Luis S. Arjona, proclamo diputado por esta circunscripción á Luis Manuel de Pando»

Vemos que vibran victoriosas palmas manos inicuas, la virtud gimiendo del triunfo en el injusto regocijo.

Ayer tar de oim os decir á cierto pa niaguado del brigadier referido, que, sin embargo de todo, y apesar de todo

resultará éste al final de la jornada con 22 votos de mayoría.

En los primeros momentos sometió á gran tortura nuestro cerebro tamaña aseveración!

Pero después, caímos en la cuenta.

Las cinco actas no presentadas pueden facilmente parecer,

Y hasta puede que no las conozca ni la madre que las parió.

Este dato es de grandísimo valor

No debe Sanchez Arjona echarlo en saco roto.

Porque le puede servir mucho en el tribunal de actas del Congreso.

Aunque presumimos que sin necesidad de mencionar este detalle, le adjudicarán lo que realmente es suyo.

La credencial de diputado por Ciudad-Rodrigo.

Anoche salió para Madrid el diputado por Ledesma Excmo. Sr. Duque de Tamames.

Su contrario, el excandidato por dicho distrito, llegó á la corte el miércoles:

Después de la castaña electoral, no quiso detenerse un minuto siquiera en la calle de su amargura.

Afortunadamente para nosotros los conservadores, de 16 sobrinos, que presentó Paquito el de Gobernación, solo Manuel se ha malogrado.

Todo en el mundo vive sometido á la ley de las compensaciones.

Y sinó vean ustedes.

El ministro de referencia logra el triunfo de quince sobrinos.

Pero, en cambio y para compensar esta demasia, evita *sinceramente* que Salmeron tome asiento en las Cortes.

Conque, vaya lo otro por lo uno.

Bendito sea el sufragio universal y bendita la *honradez* conservadora!!!!

Un sabio profundo, un jurisconsulto notabilísimo, un estadista de primer orden, uno que ha sido jefe del Estado y que disfruta consideraciones y altos respetos en toda Europa no puede sentarse en los bancos de los legisladores españoles.

Más, en compensación de tamaña inverosimilitud, irán al congreso quince fetos extrauterinos, pertenecientes á la familia de Silvela.

¿No es verdad que todo esto resulta conmovedor y edificante sobre manera?

¡Vaya, si resulta!

La *Semana Católica* ha dejado de imprimirse en el establecimiento tipográfico del Sr. Hidalgo, á causa, según nos dicen, de haber sido esta la imprenta en que se tiraba la *Hoja Electoral* del Sr. Mesonero.

Todo lo menos que presumen nuestros lectores es que la tal *Semana Católica* se imprimirá de hoy por delante en el establecimiento católico de tipografía que sostiene D. Manuel Sanchez Asensio, director de *La Región*.

Y, sin embargo, nada más distante es cierto.

El órgano de la Cámara episcopal se imprimirá en la Imprenta del Hospicio.

Se conoce que también esto guarda cierta relación con el *catolicismo práctico* discurrido por nuestros obispos en Zaragoza, para lograr la unidad de todos los católicos.

Por este camino, pronto ceden las tirantezas entre mestios é integros.

### Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Emiliano, Juan de Mata, y Santas Enriqueta y Josefa.

**Catedral.**—A las nueve y media solemne misa conventual y homilia que predicará el Sr. canónigo Penitenciario.

**Capilla de la Santísima Trinidad.**—A las tres el Santo Escapulario.

**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cauticos y reserva.

**Adoratrices.**—A las nueve y media misa rezada con explicación de las sagradas ceremonias: A las cuatro y media estación, cánticos, trisagio, meditación y reserva.

### Casa de Socorro

**Médico de Guardia para mañana.**—D. Gerónimo Tellez.

### Tribunales

**Sentencia.**—Absolviendo libremente al procesado Leandro Martín Cascón, declarando de oficio las costas

procesales, alzándose el embargo de bienes que para garantizar las responsabilidades pecuarias de esta causa se le hizo.

### Señalamiento para mañana

—Por ser mañana día festivo no hay señalamiento.

### Crónica local y provincial

Por el Consejo de Instrucción pública ha sido separada de la escuela de Hoyos del Espino, la profesora doña Juana Irene Gonzalez.

Ayer fué curado en el pueblo de Tejares un sujeto que fué atropellado por un carro, sufriendo la fractura de dos costillas.

En grave estado se le trasladó a Doñinos, pueblo de su residencia.

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios modicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos

Director: **D. Emilio P. Merino**, calle de Libreros, 70 izquierda bajo.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Se nos dice que es bastante la cantidad de carnes que á diario entra de matute en esta capital.

Llamamos la atención de las autoridades é inspectores de mercados para que ordenen la mayor vigilancia, pues saben demasiado que la mayor parte de las epidemias se desarrollan en la población, obedecen como causa principal á los malos alimentos.

Los tres días de Carnaval se celebrarán magníficos bailes, que prometen estar muy concurridos, á juzgar por la animación que entre los jóvenes se nota.

Los Empresarios, no han omitido sacrificio de ninguna clase al objeto de que resulten lo más brillante posible.

## ANUNCIOS

### Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

**Puerta del Rio y Arco del Toro.**

### ANUNCIO

Se Arrienda en la dehesa de Zaratan para invernar mil cabezas lanares: y de 150 á 200 Cerdos, para tratar de precio y condiciones.

Darán razon en casa del rentero de la misma **José Rivas**.

### IMPORTANTE

En las Afueras de Sancti-Spiritus número 20, se venden figuras de Nacimiento de distintos tamaños á precio de Fábrica.

### ULTRAMARINOS

Plaza de la Verdura

(Antigua casa de la Memoria) portales 10

SALAMANCA.

A continuación publicamos nota detallada de los precios de algunos artículos:

**Cera**, clase especial pura de abejas, para el culto divino, á 7 reales libra.

**Anis del mono** recomendable á las casas de familia por su calidad y fuerza á 16 reales frasco de un litro.

**Queso Gruyer** clase extra á 5 reales libra.

**Queso Manchego** legitimo y único en esta casa 5 reales y medio libra.

**Salchichon de Vich** clase inmejorable á 12 reales libra.

**SE VENDE** un coche LANDO, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

### Cafe-Restaurant

DE LAS

### CUATRO ESTACIONES

### SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias den umerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más medesta hasta los mas de *h cadypoexquisitos platos*, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A esté fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *chef de cocina* que lo era antes del *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la reposteria.



**SE VENDE** papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

SALAMANCA

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA  
1891.

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.<sup>R</sup> MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

**P**ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL  
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad  
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,  
á media y una peseta caja.

**C**afé nervino medicinal mara-  
villosa para los dolores de cabeza, ja-  
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,  
debilidad, males del estómago, del  
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas  
caja.

**I**mpotencia debilidad esperma-  
torrea y esterilidad, cura segura y exen-  
ta de todo peligro con las célebres pí-  
ldoras tónico-genitales del Dr. Morales  
á 7'50 pesetas caja.  
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.  
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEG

Nutrición completa sin la intervención de las  
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita  
a digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los  
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras  
gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera  
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona  
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Comisario de Agricult. a,  
Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de  
Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superio-  
res y de mérito.—Arbustos y Yerbas frutales.—Encalíptus.—Coníferas.—Mag-  
nolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.  
—Planteles para recrear y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepado-  
ras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire  
libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas  
acuáticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas  
de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abra-  
za la jardinería.—Ramio fuertes rizonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.  
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA.—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 8, 2.º



¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en  
preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta lumi-  
nosa para encender la lumbre, sin necesidad  
de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce  
porciones.—Chocolates, desde 5 reales en  
adelante con una servilleta adamascada

Se hacen toda clase de prendas de  
vestir con gusto, elegancia y econo-  
mía en la plaza de La Liber-  
tad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-  
cuentran con profusión todo lo concer-  
niente á su ramo, en la seguridad que  
es la más surtida y en la que con más  
ventajas y confianza se puede com-  
prar.

Se hacen toda clase de composturas  
por difíciles que sean, respondiendo  
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos  
los Ayuntamientos, especialmente, que  
siempre he venido dedicándome á la  
instalación de relojes de torre, casas  
de campo, fábricas y talleres, contando  
con casas extranjeras para dicho fin.

COMERIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SANCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la ven-  
ta de generos en el ramo de pañería y  
embozos última novedad á precir : su-  
mamente económicos como de cos'un-  
bre tiene acreditado.

También se admiten encargos de  
pre-ias á la medida.

Mucho pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléc-  
tricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de  
teatro y de campaña; barómetros an-  
croides á la altura de Salamanca. Ter-  
mómetros de todas clases; lupas; cuen-  
ta hilos. Especialidad en gafas y lentes  
con cristales de roca de primera; cón-  
cavos; convexos y periscópicos, et . Se  
gradúa la vista por medio del opté-  
metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira